

Madrid, 8 de junio de 2020

Estimadas familias,

Esperamos que todos os encontréis bien, y llevéis del mejor modo posible en cada caso estos momentos cruciales que nos ha tocado vivir.

En primer lugar, queremos, una vez más, **agradeceros vuestra infinita colaboración con el Colegio en todos los aspectos que os hemos planteado durante estos difíciles meses.** Vuestro apoyo y caminar conjunto son básicos para mantener viva la tarea docente en estos tiempos de incertidumbre. Muchas gracias, además, por **vuestros constantes mensajes de apoyo y reconocimiento** a la labor del profesorado. Lo agradecemos mucho, aunque es **vuestra implicación** en la educación de vuestros hijos y nuestros alumnos la verdadera clave del éxito.

Nos dirigimos a vosotros, en este momento, con el fin de comunicaros las **últimas novedades trasladadas por la CAM, y sus implicaciones para la Comunidad Educativa del COP.** El 28 de mayo se notificó la resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan instrucciones para la Fase Dos del “Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad”.

En dicho documento, parece que **se descarta definitivamente la vuelta a clase de los alumnos de EI hasta el mes de septiembre.**

En lo que se refiere a los alumnos de **Educación Primaria**, se indica que los centros organizarán sesiones de refuerzo presenciales para los alumnos con mayores dificultades derivadas de la situación de educación a distancia con las siguientes condiciones:

- Los centros podrán organizar las actividades de refuerzo como consideren más conveniente.
- La asistencia de los alumnos es voluntaria.

Por último, en lo que atañe a los alumnos de **Secundaria y Bachillerato**, se hace constar que para los alumnos de **2º de Bachillerato se podrán organizar actividades de apoyo, refuerzo y tutorización**

presenciales de preparación a la EvAU de asistencia voluntaria para el alumnado, y para el resto de alumnos, los centros programarán **actividades a distancia** de apoyo, refuerzo y tutorización para las pruebas extraordinarias. Los centros también podrán, si así lo deciden, programar sesiones presenciales con esta finalidad, que coexistirían con la atención a distancia.

En todos los casos, la asistencia de los alumnos al centro para estas sesiones tiene carácter voluntario.

A tenor de la citada Resolución, y tras situar en primer lugar la protección sanitaria de nuestro alumnado, **nuestro Colegio ha decidido mantener, con carácter general en todas las etapas, la asistencia educativa telemática hasta la finalización del curso 2019/2020.** Consideramos que la reincorporación presencial al aula de los alumnos en estos momentos podría incrementar el riesgo de contagio y sus ulteriores medidas de cuarentena y profilaxis que dificultarían aún más el final de un curso ya suficientemente aquejado de circunstancias excepcionales.

Desde la **Etapas de Educación Infantil** se continuará la línea de trabajo desarrollada hasta ahora. las actividades lúdicas generales y relacionadas con la lengua inglesa se publicarán en el Site: "PequeCop". El grupo aula recibirá diariamente indicaciones, actividades y presentación de conceptos a través de e-mail por parte de la tutora de aula. Todo ello se combinará con videollamadas al grupo aula (en grupos reducidos y gran grupo, dependiendo del objetivo a desarrollar) y llamadas individuales/tutorías a las familias en caso de necesidad.

En el caso de **Educación Primaria**, si vuestro hijo fuese uno de los alumnos que contempla dicha medida de incorporación presencial, os informariamos durante estos días personalmente (vía telefónica), con el fin de que, desde la familia, tomaseis voluntariamente la decisión de incorporación presencial o no que consideraseis más oportuna. Para el resto del alumnado, seguiremos trabajando a distancia de forma globalizada y lúdica a través del hilo conductor propuesto, con la intención de que sigan aprendiendo y reforzando lo trabajado durante todo este curso y se enfrenten, al día a día, con una mayor ilusión y motivación.

En la **etapa de ESO**, continuaremos con la formación a distancia hasta final de curso, incluyendo la realización de las pruebas de evaluación en forma telemática, conforme estaba previsto.

Por último, en la etapa de **Bachillerato**, como en el resto de etapas, hemos decidido mantener la **formación telemática** hasta la finalización del curso 2019/2020, **con la excepción de alumnos de 2º de Bachillerato que quieran repasar y resolver dudas para la EvAU**, para lo que se establecerá un horario desde el día 16 de junio y hasta el 30. Dicho horario será comunicado más adelante desde la Dirección Académica. **En el caso de que los alumnos decidan acudir a las sesiones presenciales, rogamos a todos que mantengan las medidas de seguridad impuestas por las autoridades sanitarias antes, durante y después de su estancia en el Colegio, con la máxima responsabilidad, puesto que deben extremar el cuidado para que nada pueda impedir su presentación a las pruebas EvAU.**

Por nuestra parte, y en la línea de estos meses atrás, os recordamos, una vez más, que tanto los Profesores como el resto del personal, y por supuesto, el Equipo Directivo, estamos a vuestra disposición para cualquier aclaración adicional, duda o situación particular que necesitéis plantearnos, en las direcciones de correo habituales.

En el deseo de que todos estéis bien, y podamos reencontrarnos en breve, recibir un cordial saludo.

El Equipo Directivo